

Videla contesta a críticas de Royo y lo llama intruso

BUENOS AIRES, Argentina, 10. de noviembre (UPI). — El presidente Jorge R. Videla rechazó los términos de un telegrama que le mandó el presidente de Panamá, Aristides Royo, "a propósito de la supuesta restricción a la circulación de obras literarias" en Argentina, y denunció que el mensaje de Royo era una

intromisión inadmisible en los asuntos internos argentinos.

En la enérgica respuesta, Videla señaló a Royo que "el Gobierno panameño ha procedido con apresuramiento y prejuicios" al enviarle un telegrama en el que aludió a la prohibición en determinadas áreas, de textos del poeta chileno y Premio

Nobel de Literatura, Pablo Neruda.

El lunes último, informaciones de prensa internacionales hicieron público el telegrama de Royo, lo que provocó un disgusto al Gobierno argentino, ya que tomó conocimiento de su texto al mismo tiempo que la opinión pública.

"El pueblo argentino tiene, como no puede ignorar vuestra excelencia, una larga y honrosa tradición histórica que incluye su vocación ineludible para la libertad y la dignidad del hombre", expresa al comienzo la nota de Videla.

Agrega que "sus gobernantes compartimos en plenitud esa vocación y día a día trabajamos para mantenerla viva".

"Sólo los argentinos conocemos el precio de dolor y sufrimiento que tuvimos que pagar para sostener aquellos valores cuya vigencia plena hemos asegurado definitivamente en la República", subrayó.

"Por ello, el mensaje que V.E. me ha remitido, a propósito de la supuesta restricción a la circulación de obras literarias, constituye un manifiesto desconocimiento de nuestra realidad".

El mensaje de Royo decía "hemos

conocido con pena recientes medidas que restringen la circulación de producciones literarias importantes".

"Es doloroso que un país que ha producido escritores como Jorge Luis Borges, poemas épicos como el Martín Fierro y científico de la talla de Bernardo Houssay pueda verse privado de aprender a amar con los versos de Pablo Neruda, sólo porque este poeta universal, que murió de pena por la suerte de su país, transmitió a sus poemas sus inquietudes políticas", había escrito Royo a Videla en el telegrama.

"El faro de luz de las universidades argentinas sobre todo el continente no puede apagarse por obras de un decreto", había añadido el presidente panameño.

El general Videla advierte a Royo en su respuesta que "las versiones que V.E. se refiere son absolutamente inexactas, con lo que el Gobierno panameño ha procedido con apresuramiento y prejuicios".

"Además, la falta de cortesía que entraña la publicidad prematura de vuestro mensaje, ha lesionado el mutuo respeto sobre el que deben basarse las relaciones entre dos estados soberanos", dice Videla.

EL HERALDO

ARGENTINA RESPONDE A E.U.

BUENOS AIRES (UPI)— La cancillería que el gobierno argentino presentó una nota de reclamo a Estados Unidos por la proyectada participación de la secretaria adjunta de Estado para Asuntos Humanitarios, Patricia Derian, en una reunión de mesa redonda que considerará el tema de la tortura en la Argentina.

La nota fue entregada en Washington por el embajador argentino en ese país, Jorge Aja Espil, y la misma denuncia la intromisión en los asuntos internos del país que implicaría la asistencia de esa funcionaria en tal debate.

CONTESTA VIDELA A ROYO

BUENOS AIRES (LATIN)— El presidente Jorge Videla rechazó los términos de un telegrama que le enviaba el mandatario panameño Aristides Royo, sobre la presunta prohibición de obras literarias en la Argentina, y los calificó como una intromisión inadmisible en nuestros asuntos internos.